



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
JEVA REHEGUA
TETÄ REMIMOÏMBY

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

MEMORÁNDUM DA N°105/2025

A: : **Abg. Jorge Kronawetter, Director Nacional**
Dirección Nacional de Migraciones.

De: : **Lic. Wilma M. Jara Ibarrola, Directora**
Dirección de Auditoría.

Referencia: : Informe DAF N°10/2025.
AUDITORÍA FINANCIERA – INGRESOS JUNIO 2025.

Fecha: : **24 de Junio del 2025.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar para su conocimiento y consideración, el Informe de Avance DAF N°10/2025, correspondiente al mes de Junio del Ejercicio Fiscal 2025.

En ese sentido, se adjunta a la presente:

- Informe DAF N°10/2025. Ejecución Presupuestaria - Ingresos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente.



24/07/25
08:55 hs

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Eligio Ayala esq. Caballero (Asunción, Paraguay) - Tel: +595 21 411 2000



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
JEVA REHEGUA
TETĀ REMIMOĨMBY

INFORME DAF N°10/2025

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
INGRESOS
INFORME DE AVANCE MES DE JUNIO 2025

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

JULIO - 2025





Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

ÍNDICE

ANTECEDENTES.....3

ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....4

OBJETIVOS.....4

MARCO LEGAL.....4

ALCANCE.....4

LIMITACIÓN AL ALCANCE.....4

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....4

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.....4

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE JUNIO DEL 2025

COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA 1).....5

COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL C.D.E.).....6

COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (EQUIPO MÓVIL P.J.C.).....6

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE JUNIO DEL 2025.....6

REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS.....7

CONCLUSIÓN.....8

INFORME DAF N°10/2025

ANTECEDENTES:

En el marco del Plan de Trabajo Anual aprobado por Resolución D.N.M. N°1.357 de fecha 24/10/2024, en la cual se establece la Auditoría Financiera de Ingresos DNM Segundo Semestre, en concordancia con el Decreto N°3.210 de fecha 07/01/2025 "Por el cual se aprueba el Plan Anual de Auditoría consolidado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2025."

DEPENDENCIAS AUDITADAS:

- Departamento de Recaudación
- Departamento de Contabilidad
- Perceptoría Central

FECHA DE LA AUDITORÍA: Del 01 de Junio del 2025 al 30 de Junio del 2025.

DIRECTIVO RESPONSABLE: Lic. Wilma María Jara Ibarrola – Directora de Auditoría.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.



Aspectos Generales de la Auditoría

• Objetivos:

1. Verificar la correlatividad de los recibos de dinero de acuerdo al resumen de caja emitido por el área auditada.
2. Comprobar que los ingresos sean depositados en tiempo y forma sustentados en documentos que reflejen claramente el origen de los mismos.
3. Confirmar que las boletas de depósitos del BNF se encuentren íntegramente respaldados por extractos bancarios emitidos por el BNF.
4. Cotejar que los registros de Libro Mayor se encuentren respaldados por el informe de Recaudación.

• Marco Legal:

- Ley N° 7.408 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 3.248 Reglamentario, Periodo Fiscal 2025.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".

• Alcance:

Revisión de la documentación que respalda el cobro de aranceles en los distintos conceptos y el depósito bancario de los valores percibidos a través de las oficinas habilitadas en la Dirección Nacional de Migraciones - Sede Central (Perceptoría Central).

• Limitación al Alcance:

Esta Auditoría no tuvo limitaciones.

• Solicitud de la Documentación:

Las documentaciones fueron proveídas a ésta Auditoría por el Departamento de Recaudación y el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme a los siguientes documentos:

- Memorándum N° 73/2025 de fecha 07/07/2025 – Perceptoría Central. Mes de Junio 2025.
- Memorándum DAF – D.C. N° 105/2025 de fecha 11/07/2025 – Extracto Bancario y Conciliación Bancaria BNF Cta. N° 948068/0. Mes de Junio 2025.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

• Procedimientos efectuados:

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la revisión de legajos originales con su respectiva boleta de depósito; parte diario; comprobante de ingreso emitidos por el cobro de aranceles y multas en la:

- 1) Perceptoría Central Caja 1.
- 2) Equipo Móvil de Ciudad del Este.
- 3) Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero.

Además fueron examinados los extractos bancarios [BNF Cta. No. 948068/0] por el período auditado.

El presente informe de avance, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existentes de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose ésta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE JUNIO 2025

COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA:

Período: 01/06/2025 al 30/06/2025.

FECHA	N° DE COMPROBANTE	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
30/5/2025	649774 al 649800	₡ 47.571.134	2/6/2025	1307452	₡ 237.748.043
	650001 al 650080	₡ 196.096.394		3173824	₡ 5.919.485
2/6/2025	650081 al 650178	₡ 189.746.401	3/6/2025	1307458	₡ 188.777.758
				1703466	₡ 968.643
3/6/2025	650179 al 650250	₡ 125.062.574	4/6/2025	1307461	₡ 179.737.090
	650451 al 650475	₡ 58.010.953		1796951	₡ 3.336.437
4/6/2025	650476 al 650605	₡ 288.440.360	5/6/2025	1307467	₡ 277.892.914
				3189845	₡ 10.547.446
5/6/2025	650606 al 650645	₡ 91.160.069	6/6/2025	1307472	₡ 88.254.140
				1996292	₡ 2.905.929
6/6/2025	650646 al 650784	₡ 301.893.735	9/6/2025	1307479	₡ 288.978.495
				3202911	₡ 12.915.240
9/6/2025	650785 al 650882	₡ 202.123.506	10/06/205	1307485	₡ 194.804.870
				3208397	₡ 7.318.636
10/6/2025	650883 al 650994	₡ 245.174.306	11/6/2025	1307491	₡ 244.205.663
				2409852	₡ 968.643
11/6/2025	650995 al 651090	₡ 193.728.600	12/6/2025	1307492	₡ 183.719.289
				3219548	₡ 10.009.311
12/6/2025	651091 al 651201	₡ 240.653.972	13/6/2025	1307498	₡ 239.792.956
				2569248	₡ 861.016
13/6/2025	651202 al 651280	₡ 157.350.674	17/6/2025	823203	₡ 151.108.308
				3231826	₡ 6.242.366
17/6/2025	651281 al 651396	₡ 247.649.727	18/6/2025	823208	₡ 247.434.473
				2897366	₡ 215.254
18/6/2025	651397 al 651500	₡ 188.993.012	19/6/2025	823211	₡ 229.245.510
	653001 al 653018	₡ 43.588.935		2973888	₡ 3.336.437
19/6/2025	653019 al 653128	₡ 273.587.834	20/6/2025	823215	₡ 266.699.706
				3247584	₡ 6.888.128
20/6/2025	653129 al 653261	₡ 299.095.433	23/6/2025	823222	₡ 283.274.264
				3252780	₡ 15.821.169
23/6/2025	653262 al 653388	₡ 293.391.202	24/6/2025	8232227	₡ 283.597.145
				3258614	₡ 9.794.057
24/6/2025	653379 al 653513	₡ 244.636.171	25/6/2025	823233	₡ 238.178.551
				3264982	₡ 6.457.620
25/6/2025	653514 al 653605	₡ 225.155.684	26/6/2025	823238	₡ 219.774.334
				3271195	₡ 5.381.350
26/6/2025	653606 al 653711	₡ 234.626.860	27/6/2025	823248	₡ 227.092.970
				3278383	₡ 7.533.890
27/6/2025	653712 al 653796	₡ 174.570.994	30/6/2025	823250	₡ 171.019.303
				3285480	₡ 3.551.691
TOTAL		₡ 4.562.308.530	TOTAL		₡ 4.562.308.530

Análisis: Razonable.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL CDE CAJA N°1:			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	N° DE COMPROBANTE	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
9/6/2025	641769 al 641897	₱ 335.580.986	10/6/2025	1242080	₱ 335.580.986
10/6/2025	641898 al 641979	₱ 196.311.648	11/6/2025	1242081	₱ 196.311.648
11/6/2025	641980 al 642045	₱ 153.476.102	12/6/2025	1242082	₱ 153.476.102
12/6/2025	642046 al 642108	₱ 144.973.569	13/6/2025	1242084	₱ 144.973.569
13/6/2025	642109 al 642186	₱ 184.687.932	17/6/2025	1242085	₱ 184.687.932
TOTAL		₱ 1.015.030.237	TOTAL		₱ 1.015.030.237

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL CDE CAJA N°2:			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	N° DE COMPROBANTE	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
9/6/2025	651951 al 652085	₱ 339.240.304	10/6/2025	1242057	₱ 339.240.304
10/6/2025	652086 al 652185	₱ 247.219.219	11/6/2025	1242058	₱ 247.219.219
11/6/2025	652186 al 652242	₱ 149.063.395	12/6/2025	1242059	₱ 149.063.395
12/6/2025	652243 al 652290	₱ 111.932.080	13/6/2025	1242060	₱ 111.932.080
13/6/2025	652291 al 652328	₱ 85.348.211	17/6/2025	823207	₱ 85.348.211
TOTAL		₱ 932.803.209	TOTAL		₱ 932.803.209

Análisis: Razonable.

RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL PJC:			DEPÓSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	N° DE COMPROBANTE	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
23/6/2025	642187 al 642300	₱ 300.064.076	24/6/2025	394688	₱ 575.266.315
23/6/2025	654351 al 654456	₱ 275.202.239			
24/6/2025	654457 al 654569	₱ 282.843.756	25/6/2025	1242064	₱ 282.843.756
25/6/2025	654570 al 654630	₱ 160.041.349	26/6/2025	1242065	₱ 160.041.349
26/6/2025	654631 al 654701	₱ 176.723.534	27/6/2025	1242087	₱ 176.723.534
27/6/2025	654702 al 654798	₱ 222.357.382	27/6/2025	1242088	₱ 57.472.818
			30/6/2025	0853102	₱ 164.884.564
TOTAL		₱ 1.417.232.336	TOTAL		₱ 1.417.232.336

Análisis: Razonable.

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA EN LA PERCEPTORÍA CENTRAL, MES DE JUNIO 2025:

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
₱ 4.562.308.530	₱ 4.562.308.530	100%

Guaraníes: Cuatro mil quinientos sesenta y dos millones trescientos ocho mil quinientos treinta.

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA EN EL EQUIPO MÓVIL C.D.E. CAJA 1 Y 2, MES DE JUNIO 2025:

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
₱ 1.947.833.446	₱ 1.947.833.446	100%

Guaraníes: Un mil novecientos cuarenta y siete millones ochocientos treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta y seis.

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA EN EL EQUIPO MÓVIL P.J.C., MES DE JUNIO 2025:

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
₱ 1.417.232.336	₱ 1.417.232.336	100%

Guaraníes: Un mil cuatrocientos diecisiete millones doscientos treinta y dos mil trescientos treinta y seis.

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS

PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA (1)

COMPROBANTES DE INGRESOS RECAUDACIÓN- PERCEPTORÍA CENTRAL:			
FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
2/6/2025	649774/649775/650038	12996/13001	12173
4/6/2025	650232/650247	13005	12180
5/6/2025	650505/650506/650507/650533	13011	12184
6/6/2025	650623	13013	12189
9/6/2025	650664/650700	13014	12194
11/6/2025	650915/650919	13019	12201
12/6/2025	650997	13020	12204
13/6/2025	651137/651142	13023	12207
18/6/2025	651356/651395	13028	12214
19/6/2025	651427/651440/651469/651473/651477/651481/651485/651486/653001	13029/13061	12217
20/6/2025	653059/653117/653121	13062/13063	12220
23/6/2025	653219	13063	12224
24/6/2025	653361	13068	12228
25/6/2025	653405/653406/653407/653408/653409/653410	13069	12231
27/6/2025	653648	13073	12238

COMPROBANTES DE INGRESOS RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL C.D.E. CAJA Nº1:			
FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
9/6/2025	641946/641947	12839	4152
12/6/2025	642067/642064/642084	12842	4152
13/6/2025	642181/642182/642183/642185	12844	4152

COMPROBANTES DE INGRESOS RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL C.D.E. CAJA Nº2:			
FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
9/6/2025	652006/651994	13040/13041/13042	4152
10/6/2025	652088/652095/652163	13042/13043/13044	4152
12/6/2025	652271	13046	4152
13/6/2025	652324/652325	13047	4152

COMPROBANTES DE INGRESOS RECAUDACIÓN-EQUIPO MÓVIL P.J.C.:			
FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
23/6/2025	642276	12846	4154
25/6/2025	654598	13092	4154
26/6/2025	654662/654693	13094	4154
27/6/2025	654741/654752/654785/654765/654719	13094	4154


DIRECCION NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY


DIRECCION NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.



Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los connacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

CONCLUSIÓN:

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye razonablemente que los importes en concepto de cobro de aranceles en el mes de Junio del año 2025, en la Perceptoría Central Caja 1; Equipo Móvil de Ciudad del Este y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero, han sido depositados íntegramente en la Cuenta Corriente Institucional (BNF Cta. N°948068/0).

Además, los depósitos bancarios del mes de Junio del 2025 de la Perceptoría Central Caja 1, Equipo Móvil de Ciudad del Este y Equipo Móvil de Pedro Juan Caballero; realizados por el Departamento de Recaudación, cumplen con el plazo establecido en las disposiciones legales.

En relación a los Comprobantes de Ingresos - Anulados, se visualiza que los mismos fueron en su totalidad inhabilitados por sistema, como así también en físico en sus tres versiones (original, duplicado y triplicado); y archivados en el talonario correspondiente.

Asunción, 23 de Julio del 2025



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY
Lic. Jesús Vega
Auditor

Departamento de Auditoría Financiera
Lic. Jesús Vega
Auditor, Jefe Interino
Departamento de Auditoría Financiera
Dirección Nacional de Migraciones



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY
Lic. Wilma M. Jara Ibarrola
Directora

Dirección de Auditoría
Lic. Wilma M. Jara
Directora
Dirección de Auditoría Interna
Dirección Nacional de Migraciones